

## Ingrid Lisbeth Villalva Córdova

Jr. Castrovirreyna 1160- Breña

Telf. 9- 84 14 33 32

6501821

[ivillalvac@gmail.com](mailto:ivillalvac@gmail.com)

34 años

RUC 10445870116



### AGENTE TELEFÓNICO – CALLCENTER NGR - BEMBOS

#### TÉCNICA OPERARIA EN CANTERÍA

Docente en Lengua y Literatura –Nivel Sec. (Inconcluso - UNMSM)

Escultora de bellas artes y gestora cultural (en formación - ENSABAP)

#### HABILIDADES (entre otras)

**Capacidad analítica:** manejo un buen desempeño en responder rápido y eficazmente ante determinados eventos, apelando a mi pensamiento creativo.

**Trabajo en Equipo:** Me desempeño bien apoyando en la organización de actividades en grupo, mostrando apertura de ideas y actitud empática, en base a mis principios.

**Empatía y sensibilidad social:** Los intereses que desarrollo tienen presente estos dos aspectos de mi personalidad; los cuales he ido desarrollando y se ha visto fortalecidos gracias a las carreras profesionales que he estoy cursando.

#### FORMACION ACADEMICA

2010 – 2009 **Escuela Taller de Lima**

- Especialista en Cantería (culminado).

2014 – 2018 **Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú**

- Escultura (cursando el 4to año – en reserva).

2012 – 2014 **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

- Educación Lengua y Literatura (inconcluso 4to ciclo).

2013 – 1999 I.E.P "LOS ANDES"

- **SECUNDARIA COMPLETA.**

## **EXPERIENCIA LABORAL**

2019 – A LA FECHA **NGR CALLCENTER - HONESTIDAD. COMPROMISO Y ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD. CAPACIDAD PARA TRABAJAR BAJO PRESIÓN. ORIENTADA A RESULTADOS.**

- Atención al cliente
  - Ventas para la marca Bombos (con emisiones de Bolèta Electrónicas o Facturas, según el cliente lo solicite) y apoyo a marca PapaJohns.
  - Atención de Consultas.
  - Atención de Quejas.

2015 – 2019 **Talleres y estudios de artistas plásticos independientes.**

- Como docente en cursos de dibujo para postulantes a la ENSABAP o público interesado.

2013 – 2014 **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

- Asistente de operaciones técnicas – Biblioteca Central Pedro Zúlen.  
BOLSA DE TRABAJO UNIVERSITARIO.

2010 **CINEPLANET**

- Asistente de sala.

## **EXPERIENCIAS Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS DE TRABAJO EN EQUIPO**

06- 08/2019 **SEMANA DE LA ESPECIALIDAD DE ESCULTURA-ENSABAP**

- Propuesta de estudiantes de la especialidad y su plana docente para generar una actividad/costumbre en relación a nuestras experiencias formativas y la profesionalización del quehacer escultórico.
- Dicha iniciativa no se pudo materializar este año como se proyectó, debido a la pandemia

07- 09/2017 **Feria Escuela Abierta 2017**

- Actividad coorganizada entre estudiantes y personal del área de Bienes Estudiantil, destinada a promover y difundir principalmente el trabajo y las propuestas artísticas de estudiantes de la ENSABAP, así como hacer presente la existencia de una institución de formación artística dentro de su espacio y contexto a través de talleres participativos para público en general y visitas guiadas a sus locales que son Patrimonio y cuentan la historia de nuestra institución.

01- 03/2011 **Congreso Justicia Juvenil Restaurativa – Terre des Hommes**

Comité organizador – Área Cultura.

- Esta ONG, presente en Perú hace ya muchos años, tiene como fin ayudar a jóvenes y jovencitas en situación de riesgo; es decir, genera espacios y actividades donde puedan conocer otros caminos de vida diferentes a los vividos en sus contextos (violencia, droga, prostitución, crimen).

- En este evento se buscaba trabajar con los casos de jóvenes que ya han caído en estas actividades y tiene una sentencia como consecuencia de dichos actos. Una justicia que busque el desarrollo integral y no solo el castigo.

#### 2011 - 2012 **Organización Internacional Filosófica Nueva Acrópolis** □

Curso Filosofía y Metafísica.

- Voluntariado.

11/2014 -02/2015

#### **Sembrando Lectores**

- Voluntariado – Grupo A (7-8años) Villa El salvador.
- Esta agrupación tiene como finalidad promover la lectura como una actividad cotidiana y enriquecedora en la infancia, con el fin de generar futuros lectores.
  - Sus puntos focales son distritos periféricos donde las situaciones de supervivencia son, en muchos casos, extremas y por ello muchas de las actividades ligadas a aprendizajes son dejados de lado para buscar el sustento diario.
  - El trabajo en equipo es clave para poder planificar y organizar cada sesión con las metas específicas por grupos y estudiantes. Así como el planeamiento y articulación entre todos los grupos para lograr los propósitos generales de la agrupación.

### **PROACTIVIDAD. EXPERIENCIA EN GESTIÓN CULTURAL**

#### 2009 **EVENTO CULTURAL DE HIPHOP EN BREÑA –PLAZA DE ARMAS.**

- Gracias al apoyo de la Municipalidad de nuestro distrito, y las gestiones que realizamos un grupo de jóvenes vecinos de la Urbanización Azcona logramos ofrecer a nuestros convecinos un evento lleno de expresión juvenil a través del rap, el graffiti, el break dance y la música.
- Logramos invitar a muchos grupos y colectivos para dicho evento logrando tener expositoras y expositores, con el fin de mostrar que nuestra juventud puede optar por el arte y la cultura, y así alejarlos de los comportamientos nocivos tanto para ellos como para nuestra comunidad.
- El concurso de graffiti que incluía el evento también tuvo buena respuesta y participación por parte del público.
- También resaltamos el buen comportamiento de nuestros jóvenes vecinos quienes siempre mantuvieron un ambiente de respeto y tranquilidad. gracias también al apoyo de la Policía Nacional del Perú, nuestra comisaría de Breña y al área de Defensa Civil.



01- 03/2011 **Congreso Justicia Juvenil Restaurativa – Terre des hommes** □

Comité organizador – Cultura.

□ El evento se llevó a cabo en la Universidad Católica del Perú, y contó con la participación de colectivos interdisciplinarios.



6 – 7 / 12 / 2014 **I FESTIVAL INFANTIL "AGUJETAS LIBRES" – Colegio Mariano Melgar – Primaria**

- En la ENSABAP desde los primeros años de estudios llevamos cursos enfocados a nuestro contexto y cómo proponer alternativas para el desarrollo tanto para los espacios escogidos como el de sus habitantes a través del arte y la cultura (Arte

Comunitario, Espacios Interdisciplinarios I y II, Intervención de Espacios Públicos, Taller de emprendimiento cultural, Diseño y Gestión de proyectos I y II).

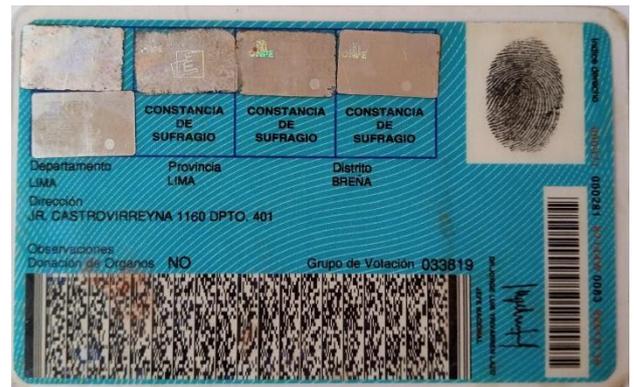
- Todo ello a través de un previo estudio de campo, bajo las diversas herramientas de análisis de contextos.
- Es así que como parte del curso de primer año llamado: Taller de Emprendimiento Cultural (curso teórico-práctico) ejecutamos como colectivo, este evento con los siguientes fines:
  - Brindar un espacio donde la infancia de nuestro distrito pudiese desarrollar actividades ligadas al arte y la cultura.
  - Educar a los padres de familia en torno a la importancia del pago de impuestos, pues se notó que esto afecta notablemente el desarrollo de muchas actividades en las gestiones ediles; siendo entre otras los deportes, las artes y la cultura.

Gracias por su atención.

Atte.

Ingrid Lisbeth Villalva Córdova

Cuídense mucho y cuiden de quienes puedan.



## Consulta RUC

[Volver](#)

Resultado de la Búsqueda	
Número de RUC:	10445870116 - VILLALVA CORDOVA INGRID LISBETH
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Tipo de Documento:	DNI 44587011 - VILLALVA CORDOVA, INGRID LISBETH
Nombre Comercial:	-
Fecha de Inscripción:	19/09/2021
Fecha de Inicio de Actividades:	21/09/2021
Estado del Contribuyente:	ACTIVO
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	-
Sistema Emisión de Comprobante:	-
Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	-
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 9103 - ACTIVIDADES DE JARDINES BOTÁNICOS Y ZOOLOGICOS Y DE RESERVAS NATURALES
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	NINGUNO
Sistema de Emisión Electrónica:	-
Emisor electrónico desde:	-
Comprobantes Electrónicos:	-
Afiliado al PLE desde:	-
Padrones:	NINGUNO
Fecha consulta: 20/09/2021 10:24	

[Volver](#)

**BOLETAS DE PAGO NGR CALLCENTER – INICIO 10/2019 A LA FECHA**



**BOLETA DE PAGO MES OCTUBRE DE 2019**

Razon Social : SERV.COMPARTIDOS DE RESTAURANTES S.A.C.  
 Domicilio : CALLE CAMINO REAL 1801 MZ.B LOTE 17, SURCO  
 R.U.C. : 20545697697

**DATOS DEL TRABAJADOR**

Código : 00197568 Mes : 10 Del : 01/10/2019 al 31/10/2019  
 Nombre : VILLALVA CORDOVA INGRID LISBETH Cargo : AGENTE TELEFONICO T.CMB. : 3.0000 Sueldo : 369.00  
 DNI : 44587011 F. Ingreso : 19/10/2019 C.Costo : CALL CENTER BB Dias T. : 11 Hrs T. : 38.5 Vacaciones:  
 Personal Dirección: NO Sujet.Fisc: S No.CUSSP : 619760IVCLD0 Reg. Pen.: INTEGRA  
 Personal Confianza: NO Dias No Lab. : 0 Tipo Trab: EMPLEADO No.Seg.Social : Cat. de Riesgo:

REMUNERACIONES		DESCUENTOS TRABAJADOR		APORTACIONES EMPLEADOR	
HABER BASICO*	12 147.60	FONDO DE PENSIONES AFP	14.76	ESSALUD	83.70
		SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA AFP	1.99		
		DCTO. INFOWORKER	14.20		

TOTAL HABER : 147.60 TOTAL DCTOS. : 30.95 OTAL APORTES : 83.70

NETO A PAGAR : (S/.) 116.65 (US\$) 38.88

Fecha de Pago :

*Lorena Muzumil*  
 Lorena Muzumil  
 Directora de Recursos Humanos

Trabajador



**BOLETA DE PAGO MES AGOSTO DE 2021**

Razon Social : SERV.COMPARTIDOS DE RESTAURANTES S.A.C.  
 Domicilio : CALLE CAMINO REAL 1801 MZ.B LOTE 17, SURCO  
 R.U.C. : 20545697697

**DATOS DEL TRABAJADOR**

Código : 00197568 Mes : 8 Del : 01/08/2021 al 31/08/2021  
 Nombre : VILLALVA CORDOVA INGRID LISBETH Cargo : AGENTE TELEFONICO T.CMB. : 3.0000 Sueldo : 369.00  
 DNI : 44587011 F. Ingreso : 19/10/2019 C.Costo : CALL CENTER BB Dias T. : 26 Hrs T. : 91 Vacaciones:  
 Personal Dirección: NO Sujet.Fisc: S No.CUSSP : 619760IVCLD0 Reg. Pen.: INTEGRA  
 Personal Confianza: NO Dias No Lab. : 0 Tipo Trab: EMPLEADO No.Seg.Social : Cat. de Riesgo:

REMUNERACIONES		DESCUENTOS TRABAJADOR		APORTACIONES EMPLEADOR	
HABER BASICO*	30 369.00	FONDO DE PENSIONES AFP	39.20	ESSALUD	83.70
TRABAJO NOCTURNO	19 23.04	SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA AFP	6.82		

TOTAL HABER : 392.04 TOTAL DCTOS. : 46.02 OTAL APORTES : 83.70

NETO A PAGAR : (S/.) 346.02 (US\$) 115.34

Fecha de Pago :

*Lorena Muzumil*  
 Lorena Muzumil  
 Directora de Recursos Humanos

Trabajador

**CONSTANCIA DE TRABAJO CINEPLANET**



**CINEPLEX. S.A.**

**R.U.C. 20429683581**

Av. Paseo de la Republica Cuadra 1 - 4to Piso  
Cercado de Lima - Lima, Perú  
Teléfono: 6194400 Telefax 6194411

---

**CERTIFICADO DE TRABAJO**

A QUIEN CORRESPONDA:

Certificamos por el presente que el(la) señor(ita) VILLALVA CORDOVA, INGRID LISBETH, laboró en nuestra Empresa desde el 05/07/2010 al 31/08/2010, ejerciendo el cargo de Auxiliar De Servicio en el local de CINEPLANET : CENTRO CIVICO.

Extendemos el presente para los fines que el (la) interesado(a) estime conveniente.

Lima, 31 de Agosto de 2010

**CINEPLEX S.A.**

---

FERNANDO SORIANO  
GERENTE GENERAL  
CINEPLEX S.A.

CONSTANCIAS DE ESTUDIOS



**ESCUELA  
TALLER  
DE LIMA**

**CERTIFICA**

Que:

*Vilalba Cordova, Ingrid Lisbeth*

ha culminado satisfactoriamente sus estudios como:

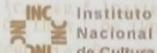
**Técnico Operario,  
Especialista en Cantería**

tal como consta en las actas y demás documentos.

Lima, el 22 de Junio del 2010



**Jorge Larrea Tovar**  
Director



Jr. Inanbari N° 790 - Lima  
Telefax (511) 427-5669

E-mail: [escuelatallerlima@aacid.pe](mailto:escuelatallerlima@aacid.pe)



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN



## CONSTANCIA DE INGRESO

La Oficina Central de Admisión, de conformidad a lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y habiéndose cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento General de Admisión, expide la presente CONSTANCIA DE INGRESO a don (ña):

**VILLALVA/CÓRDOVA/INGRID LISBETH**

de acuerdo a la Resolución Rectoral N° **01548-R-12**

al haber ocupado una vacante en la Escuela Académico Profesional de

**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

por la modalidad de **SECUNDARIA, BACHILLERATO Y EDUC. BÁSICA ALTERNATIVA**

con el orden de mérito N° **39** en el Proceso de Admisión **2012-II**

asignándole el código de matrícula **12060122**

Miraflores, **Marzo 2012**

Firma del Ingresante



Huella del Ingresante



Dr. CESAR ORREGO ESPINOZA  
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMISION  
UNMSM

DOCUMENTACIÓN DE GESTIÓN CULTURAL - VOLUNTARIADO



Av. Arequipa 901, Cercado de Lima | 817 2000 | www.artesdelperu.edu.pe

**MEMORANDO MÚLTIPLE N° 059-2019-ENSABAP-DG**

DE : **LUIS CARLOS VALDEZ ESPINOZA**  
Director General

A : **ALEXANDER YANCCE RAMIREZ**  
Representante de los estudiantes para la Semana de la Especialidad de Escultura

: **ALEXANDRA PICHIHUA HUILLCA**  
Representante de los estudiantes para la Semana de la Especialidad de Escultura

: **CHRISTOPHER TIMO CARDENAS**  
Representante de los estudiantes para la Semana de la Especialidad de Escultura

: **INGRID VILLALVA CORDOVA**  
Representante de los estudiantes para la Semana de la Especialidad de Escultura

: **JOHAN ROY RODRIGUEZ ARIZA**  
Representante de los docentes para la Semana de la Especialidad de Escultura

: **JUAN ERNESTO PACHECO ENCISO**  
Representante de los docentes para la Semana de la Especialidad de Escultura

ASUNTO : Semana de la Especialidad de Escultura

FECHA : 19 de agosto de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en representación de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (ENSABAP)

La presente es para solicitarle una propuesta conjunta de organización, actividades y fechas para la Semana de la Especialidad de Escultura

Así mismo, se le convoca a reunión para el día viernes 23 de agosto del presente a las 10:00 am en la Dirección General.

Atentamente,



Luis Carlos Valdez Espinoza  
Director General  
Escuela Nacional Superior Autónoma  
de Bellas Artes del Perú

PD: Se adjunta ficha de actividades para las respectivas propuestas.

C.C.: DAC  
DPAFV

DG/LC/VE  
11/19



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

## Resolución Académica No 035-2017-ENSABAP

Lima, 13 de octubre de 2017

### VISTO:

El Informe N° 174-2017-RVC, presentado a Dirección Académica por la Coordinación de la Oficina de Bienestar Estudiantil cuyo asunto se refiere al informe de ejecución de la Feria Escuela Abierta 2017.

### CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, es una Institución Pública de Educación Superior, con autonomía académica, económica y administrativa; por mandato expreso de la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley General de Educación N° 28044, modificada por la Ley N° 28329;

Que, con fecha 04 de enero del 2008 se emitió la Resolución Directoral N° 001-2008, mediante el cual en su artículo 2° se delega a Dirección Académica la función de expedir Resoluciones Académicas, correspondientes a las acciones académicas de su competencia.

Que, con fecha 01 de febrero de 2017 se emitió la Resolución Directoral N° 015-2017-ENSABAP, mediante la cual se formaliza la elección de la Sra. Ana Iris Moreno Salvatierra en el cargo y funciones de Directora Académica de la ENSABAP, a partir del 01 de febrero de 2017;

Que, mediante el Informe N° 174-2017-RVC, la Oficina de Bienestar Estudiantil remite el informe de las actividades realizadas en el marco de la Feria Escuela Abierta 2017, incluyendo los logros alcanzados y la contribución a los objetivos de integrar y fortalecer los vínculos de la comunidad bellasartina, e integrar la institución a la comunidad local, asimismo presenta un listado de diecisiete (17) estudiantes que conformaron la Comisión Organizadora de la Feria Escuela Abierta 2017. En ese sentido, la Dirección Académica de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, procedió a verificar el cumplimiento de las actividades reportadas y participó de la reunión de evaluación de la Feria Escuela Abierta el día viernes 06 de setiembre en la antesala de reuniones de la Dirección General, corroborando el informe de la Oficina de Bienestar Estudiantil.

Estando a lo dispuesto y con los visados respectivos; y

De conformidad con las normas acotadas; Ley N° 29292, Decreto Supremo N° 015-2009-ED que aprueba el Estatuto de la ENSABAP; y Resolución de Asamblea General N° 001-2016-ENSABAP, fecha 22.11.2016, que aprueba la Modificación del Estatuto de la ENSABAP y formaliza la aprobación del Reglamento General de la Escuela Nacional Autónoma de Bellas Artes del Perú;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - RECONOCER Y FELICITAR a los diecisiete (17) estudiantes integrantes de la Comisión Organizadora de la Feria Escuela Abierta 2017 por el alto compromiso y desempeño en las actividades de organización y ejecución de la Feria Escuela Abierta 2017, mostrando iniciativa, capacidad de gestión, de coordinación, y dedicación para el logro de los objetivos planteados en el marco de las celebraciones institucionales por el 99° aniversario de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú:



### ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

- a. Integrar y fortalecer los vínculos de la comunidad bellasartina.
- b. Integrar la institución a la comunidad local.

Los estudiantes integrantes de la Comisión Organizadora de la Feria Escuela Abierta 2017 reconocidos y felicitados a través de la presente resolución académica son:

N°	SUB-COMISIÓN	CÓDIGO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	Coordinación General y Comunicaciones	2016000068	VILLAVERDE	VIVAR	MARIA FERNANDA	Conservación y Restauración
2	Comunicaciones	2012000024	YAQUES	BENITES	ANDRES JESUS	Pintura
3	Comunicaciones	2016000005	ARIAS	PEÑA	MOHAMET MARTIN	Pintura
4	Comunicaciones	2017000051	SOSA	AMBICHO	KEVIN	Escultura
5	Comunicaciones	2016000013	CAMBORDA	DE LA CRUZ	ARIADNA DANAE	Grabado
6	Comunicaciones	2014000021	CRUZ	SUAÑA	MELODDY VANNESA	Educación Artística
7	Comunicaciones	2012000003	BARZOLA	PILLACA	EDWAR BENIGNO	Grabado
8	Talleres y Wokshop	2014000095	VILLALVA	CORDOVA	INGRID LISBETH	Escultura
9	Talleres y Wokshop	2013000059	CHONG	YPARRAGUIRRE	GLORIA MARIA ISABEL	Educación Artística
10	Talleres y Wokshop	2008110040	CARO	WATANABE	CARLOS ALBERTO	Pintura
11	Organización de Mesas y Stand y Ambientación	2016000047	PORCEL	GUERRERO	GIANINA LISETH	Conservación y Restauración
12	Gestión con Grupos Musicales y Ambientación	2015000041	MONTES	MELENDEZ	JIM JAMES	Pintura
13	Gestión con Grupos Musicales	2015000046	ORMEÑO	SOLANO	JHARLEN OSNAR	Educación Artística
14	Show de Talentos	2013000022	CASTRO	BENDEZU	MARIA ESTER LUISA	Educación Artística
15	Show de Talentos	2010100030	ANTAY	RAMOS	LUIS ENRIQUE	Escultura
16	Proyección de Películas	2015000014	BLAS	SOTO	CESAR ROBERTO	Educación Artística
17	Visitas Guiadas	2015000048	PRADA	CACERES	PATRICIA GUILIANA	Conservación y Restauración





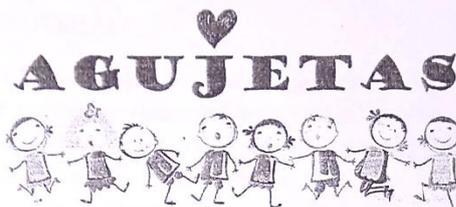
**ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ**

*Artículo 2°. - RECONOCER Y FELICITAR al equipo de la Oficina de Bienestar Estudiantil integrado por la Srta. Leslie Villanueva Salinas, Srta. Danica Mori Pineda, Srta. Nancy Ladrón de Guevara Crovetto y el Sr. Ruben Verde Céspedes, por el trabajo articulado con los estudiantes en la organización y ejecución de la Feria Escuela Abierta 2017, así como por su compromiso y dedicación en el apoyo a los estudiantes de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú en la gestión de la Feria Escuela Abierta 2017.*

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**ANA IRIS MORENO SALVATIERRA**  
Directora Académica  
Escuela Nacional Superior Autónoma  
de Bellas Artes del Perú



## I FESTIVAL INFANTIL

FESTIVAL DE CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS DEL DISTRITO DE BREÑA



Lima, 11 de Noviembre del 2014

Sr. José Gordillo Abad  
Alcalde del Distrito de Breña  
Presente.-

De nuestra especial consideración:

Reciba de parte del Colectivo Agujetas Libres -conformado por estudiantes de la ENSABAP- un cordial saludo y nuestro reconocimiento por la labor que realiza en el distrito de Breña y por el apoyo que sabemos viene brindando a iniciativas culturales y artísticas en nuestro medio.

El motivo de la presente carta es para hacerle participe de una iniciativa artístico-cultural e invitar, por intermedio suyo, a la Municipalidad de Breña a sumarse como co-organizadores, facilitadores y/o auspiciadores del evento: **I FESTIVAL INFANTIL "AGUJETAS LIBRES" 2014**, el mismo que programamos para 2 fechas: **SÁBADO 6 Y DOMINGO 7 DE DICIEMBRE** del año en curso y con un enfoque de participación ciudadana en espacios públicos, principalmente dirigido a público infantil, que se realizará en la Plaza de Armas de Breña (detallamos la propuesta en documento adjunto)

El Festival se plantea como un evento en el que se busca el reconocimiento y la importancia del aspecto creativo-expresivo en las niñas y niños del distrito de Breña por medio de talleres que estimulen dichos aspectos; así mismo busca generar conciencia en las demás generaciones sobre la importancia del aspecto cultural y artístico en el proceso de desarrollo personal y colectivo, por medio de la presentación y exposición de los trabajos creados por los niños y niñas en los talleres. Todo ello para poner en evidencia los talentos poco reconocidos en los niños que más adelante podrían ser gestores de cambios positivos en nuestra sociedad a través de las artes y el reconocimiento de su cultura.



## I CONGRESO MUNDIAL JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA

Lima, 16 de Setiembre de 2009

**Señores  
Colectivo Cultural Justicia para Crecer  
Presente.-**

Estimados Amigos:

Ante la necesidad de que la justicia juvenil sea respuesta social e individualizada con efectos educativos, Terre des hommes impulsa la aplicación del modelo de **Justicia Juvenil Restaurativa** ante la comisión de delitos penales. Este modelo promueve la participación activa y voluntaria del (los) ofensor (es), la(s) víctima(s) y la comunidad; busca la reparación del daño, la rehabilitación del menor y el apoyo a la víctima, contribuyendo al restablecimiento del lazo social y a la reducción de la violencia juvenil.

Conscientes de que la justicia de menores es un tema de importancia internacional, especialmente en el contexto de los debates sobre asuntos de seguridad ciudadana, y teniendo en cuenta la experiencia que hemos adquirido, hemos tomado la iniciativa de organizar el:

### **PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA** Que se llevará a cabo en LIMA (Perú) Del 4 al 7 de noviembre de 2009

Conocedores del trabajo que realizan con grupos juveniles en prevención de la violencia juvenil, consideramos que su participación en este Evento será enriquecedora.

Les invitamos a sumarse al programa de actividades culturales que se desarrollará en paralelo a las conferencias académicas. Nuestra visión es que a través de este programa, se demuestre al público el potencial y talento de la juventud peruana en sus diversas expresiones artísticas y la capacidad que tienen de convocar a personas y organizaciones que apuestan por una juventud productiva, creativa y responsable.

Agradeciéndole anticipadamente la favorable acogida a nuestra solicitud, les expresamos nuestra confianza y amistad.

Afectuosamente,

**Jean Schmitz**  
Presidente Comité Ejecutivo  
I Congreso Mundial de Justicia Juvenil Restaurativa



**LA ORGANIZACION INTERNACIONAL  
NUEVA ACROPOLIS**

Reconocida por Real Decreto Nº 3/12.941/s, Bruselas Bélgica

Otorga el presente Certificado de Estudios a:

**INGRID VILLALVA CORDOVA**

por haber concluido satisfactoriamente el curso de:

**FILOSOFÍA Y METAFÍSICA**

correspondiente al Primer Nivel del Programa de Estudios de Filosofía

Lima, 17 de Julio de 2011

Prof. Antonio Anzualdo Vásquez  
Jefe de Sede Breña



Prof. Beatriz Diez Canseco  
Presidente de la Organización Internacional  
Nueva Acrópolis - Perú